

Breve presentación de la segunda fase de la convocatoria de proyectos

**Isabelle Roger - Directora
Secretaría Conjunta**



Cooperar está en sus manos

www.interreg-sudoe.eu

Calendario provisional del número de candidaturas presentadas





Segunda fase: se vuelven a poner los contadores a cero

Proyectos que se autoricen por el Comité de programación a pasar a la segunda fase de acuerdo con el proceso de selección de las candidaturas

Procedimiento en 2 fases iniciado durante el período 2007-2013 pero con modificaciones importantes

Segunda fase competitiva

El dossier de candidatura de la segunda fase

- Formulario de candidatura descripción técnica del proyecto
- Plan financiero completo por beneficiarios, anualidades, grupos de tareas y categorías de gasto
- Justificación del plan financiero: detalle de los gastos por beneficiario y por categoría de gasto
- Calendario generado automáticamente en eSudoe: fechas de inicio y fin de cada grupo de tareas
- Declaración responsable y de compromiso del beneficiario principal en nombre de todo el partenariado
- Certificado de contrapartida nacional por cada beneficiario
- Acuerdo de colaboración bilateral aceptado (entre el beneficiario principal y cada beneficiario)
- Declaración de IVA por cada beneficiario
- Convenio o documento similar en caso de recurso a una entidad tercera para la realización de una actividad

Simplificación y novedades de la segunda fase

Las partes comunes entre la propuesta de proyecto y el formulario de candidatura serán registradas en eSudoe

Presentación en el idioma de los beneficiarios de la descripción de los grupos de tareas (traducción completa del formulario si el proyecto es aprobado)

Declaración responsable y de compromiso

Fundamentación del presupuesto: categorías de gasto de equipamiento, de servicios externos y de trabajos e infraestructuras de pequeña envergadura de carácter vinculante.

Modificaciones permitidas entre las dos fases

	Permitido	No permitido
Partenariado	3-6 miembros: 1 modificación >7 miembros: 2 modificaciones	Cambio de beneficiario principal Modificaciones de proyectos con 2 beneficiarios
Grupos de tareas	Ningún cambio permitido	
Presupuesto	Modificación a nivel de partenariado pero de acuerdo a las condiciones de la convocatoria de proyectos	Superar el presupuesto máximo indicado en la primera fase
Calendario		Modificación de la duración total del proyecto

Encuentro en febrero 2016

Reunión técnica organizada por los órganos de gestión para los partenariados de los proyectos autorizados a pasar a la segunda fase.

Explicación con todo detalle del expediente de candidatura y recordatorio de las expectativas del programa

Calendario provisional que se irá actualizando

- Al compás de las convocatorias de proyectos
- Respecto a los resultados de las evaluaciones del programa
- En función de la realización del marco de resultado

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Eje 1 Innovación						
Eje 2 Apoyo a PYME						
Eje 3 Eficacia energética						
Eje 4 Riesgos naturales						
Eje 5 Patrimonio						

Ejes prioritarios 1 y 5: de 4 a 5 convocatorias de proyectos
Ejes prioritarios 2, 3 y 4: de 2 a 3 convocatorias de proyectos

Gracias por su atención

Isabelle Roger
Directora Secretariado Conjunto Sudoe